

1 TIEMPOS DE CAMBIOS

Quedan menos de 7 meses para la entrada en vigor de la directiva MIFID y todavía se tienen que producir importantes novedades normativas como consecuencia tanto por la aplicación por parte de CESR –Comité Europeo De Reguladores De Valores- como por la transposición normativa a nuestro país.

El objetivo fundamental de MIFID – Directiva de Mercados en Instrumentos Financieros - consiste en la introducción de mayores garantías para los inversores a la vez que se permite operar a las firmas inversoras en la Unión Europea bajo reglas estandarizadas.

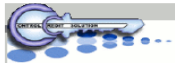
Uno de los aspectos recogidos en la transposición de MIFID al ordenamiento jurídico será la asesoría financiera, aunque aún es pronto para conocer si Europa exigirá una certificación determinada o que tipo de requisitos deberán cumplir aquellos que se dediquen a dicha actividad. Esto nos lleva a la conclusión de que se verán afectadas todas las entidades y personas que actúan en los mercados de valores y su consecuencia será el cambio en la estructura de los mercados y en la forma de operar junto a la relación con los clientes.

Por este motivo las diversas asociaciones de asesores financieros han presentado sus alegaciones al anteproyecto de ley de reforma que en el caso de aprobarse tal y como está planteado restringiría a las personas jurídicas el ejercicio de la profesión, no permitiendo que personas físicas desempeñen dicha función, con el consiguiente perjuicio tanto para el sector del hasta ahora denominado asesores financieros como para los propios clientes potenciales que verían mermada su oferta de asesoramiento independiente.

Las alegaciones planteadas por las asociaciones lo que persiguen es que los asesores financieros sean los que decidan si optan por constituir una sociedad – denominada SAFI- o actúan como personas físicas. De todos modos no hay que olvidar que la figura del asesor financiero es un simple intermediario de la información quedando, su actuación limitada, a la mera recomendación de los mejores productos adaptados al perfil de cada cliente, independientemente de las entidades que los ofrezcan, motivo por el cual jamás se debería comparar su responsabilidad y solvencia a la de aquellas entidades que si gestionan y reciben fondos o valores de los clientes.



Es evidente que tendrá que existir una regulación que aglutine al colectivo de los asesores financieros pero de una manera lógica y responsable, que exija transparencia en su hacer diario y una estandarización en su modo operativo, por este motivo la empresa INTEGRATION MICRO dedicada hace años a la tecnología de la información ha desarrollado un software denominado CONTROL CREDIT SOLUTION – un programa creado específicamente para todas aquellas empresas que se dediquen a la intermediación financiera, permitiéndoles trabajar de una manera rápida y eficaz, con los protocolos de seguridad necesarios y con la



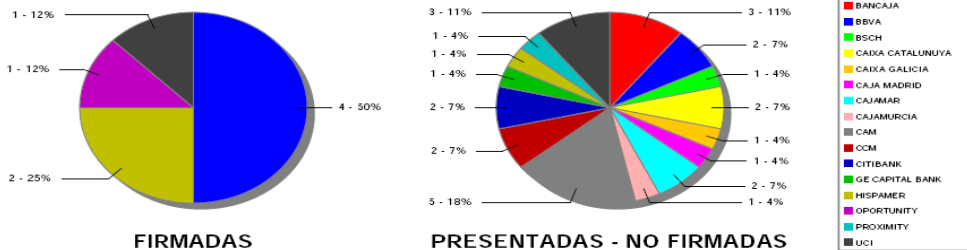
Av/Tuset 3 N°s/n 1º Planta
 oriol.fernandez@integrationmicro.com
 oriol.fernandez@integrationmicro.com

OPERACIONES FIRMADAS POR BANCO

Empresa: Empresa-2999296
 Oficina: TODAS
 Fecha: 18/01/2007

	2005			2006												SUMA	PROMEDIO	%	
	OCT	NOV	DEC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DEC				
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	3	1	8	2,7	
BBVA														2	1	1	4	1,3	50
HISPAMER														1	1		2	1,0	25
OPORTUNITY																1	1	1,0	13
UCI														1			1	1,0	13

COMPARATIVA



Incorporación de todos los documentos precisos para cada operación. Dispondrán de información minuciosa y detallada en una pestaña de resumen donde podrán comprobar todas las acciones realizadas en cada una de las operaciones y quienes han sido los responsables de dichas acciones.

Los informes generados le permitirán tomar decisiones en función de resultados, aportando una información necesaria e imprescindible en la evolución de cualquier negocio.

De la misma forma también ofrece una completa pantalla de viabilidad donde se pueden realizar multitud de estudios sobre la misma operación utilizando a los clientes en distintos roles – avalistas, reservas – para realizar simulaciones en función del cómputo de sus ingresos, ofreciéndonos de esta manera toda la información precisa y necesaria para ofrecer la mejor de las opciones posibles dentro del perfil de cada cliente

Con el sistema de alarmas y notas impediremos el olvido involuntario de cualquier acción que consideremos importante, tanto a nivel documental como de gestión por parte de las personas que intervengan en la operación. Podrá conocer cuales son los canales de entrada de las operaciones tales como publicidad, colaboradores externos, inmobiliarias, Internet, ofreciendo datos fiables para valorar la posible eficacia de los mismos que aseguren la correcta inversión en dichos medios

Por todos estos motivos podemos afirmar que aquellas empresas que incorporen dicha herramienta estarán apostando por un futuro más claro y diferenciado de la competencia, la uniformidad de los expedientes y su perfecta imagen es un importante valor añadido de cara a las distintas entidades donde se presentan y si además podemos integrar en el momento que sea necesario, un módulo de BI que nos permita, mediante sus indicadores principales de productividad, analizar y cuantificar de forma objetiva los factores de éxito, tendremos las herramientas suficientes para adaptarnos a los posibles cambios que el futuro nos depare.

Reyes Marinelli Ibarreta
Delegada Comercial IntegrationMicro

2 FORMAS DE CONTACTAR

Agradecemos la atención prestada al presente documento, recuerde que estamos a su entera disposición para ampliar cualquier tema o información que requiera, nos encontrará en:

Página Web <http://www.integrationmicro.com>

Correo electrónico: info@integrationmicro.com

CENTRAL BARCELONA

C/Pere i Pons, 9-11, 4ª Pl.
08006 Barcelona
Teléfono **902-945-171**

DELEGACIÓN BALEARES

Av. Alejandro Rosselló,
3 - 5ª 4ª
Palma de Mallorca 07002
Teléfonos **902-945-171**
663-087-242

DELEGACIÓN MADRID

Camino Cerro de los Gamos,1 Edif.1
28224 Pozuelo de Alarcón
Teléfonos **902-945-171**
610-757-620

DISTRIBUIDOR ANDALUCIA

ARCEGEST S.L.
Almogía nº 14 bloque 5 local 30
Málaga 29007
Teléfonos **902-945-171**
952-365-000

